

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 016 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **080**

Fecha: 09/10/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 016 2016 00007	Expropiación	AGENCIA NACIONAL INMOBILIARIA VIRGILIO BARCO VARGAS	IRENE PERALTA MARTINEZ	Auto ordena correr traslado POR SECRETARÍA DE LA NULIDAD PRESENTADA A LOS DEMANDADOS	08/10/2020	1A
11001 31 03 016 2016 00295	Ejecutivo Singular	OLGA BAUTISTA ARQUITECTOS S.A.S.	COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL VERDE AZUL S.A .S.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PREVISTA ARTÍCULO 373 DEL C. G. P., A EFECTUAR 10 DE NOVIEMBRE DE 2020 A LAS 8:00 A.M., PARTES INFORMAR CORREOS ELECTRÓNICOS.	08/10/2020	1
11001 31 03 016 2018 00237	Ejecutivo Singular	SISTEMAS ESTRUCTURALES MONTAJES E IMAGEN EMPRESARIAL SAS	WINTEK S.A.S.	Auto aprueba liquidación APRUEBA LIQUIDACIÓN CRÉDITO POR LA SUMA DE \$197 .208.374,53 DECLARA INFUNDADA OBJECCIÓN PRESENTADA	08/10/2020	1
11001 31 03 016 2018 00237	Ejecutivo Singular	SISTEMAS ESTRUCTURALES MONTAJES E IMAGEN EMPRESARIAL SAS	WINTEK S.A.S.	Auto aprueba liquidación DE COSTAS	08/10/2020	1
11001 31 03 016 2018 00237	Ejecutivo Singular	SISTEMAS ESTRUCTURALES MONTAJES E IMAGEN EMPRESARIAL SAS	WINTEK S.A.S.	Auto resuelve objeción RECHAZA DE PLANO PRESENTADA LIQUIDACIÓN DE COSTAS	08/10/2020	1
11001 31 03 016 2020 00283	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S. A.	CORTICAL LTDA	Auto libra mandamiento ejecutivo	08/10/2020	1
11001 31 03 016 2020 00289	Ejecutivo Singular	FUNDACION TECNALIA COLOMBIA	LA NUBE SAS	Auto libra mandamiento ejecutivo NIEGA POR LOS GASTOS DE COBRANZA	08/10/2020	1
11001 31 03 016 2020 00289	Ejecutivo Singular	FUNDACION TECNALIA COLOMBIA	LA NUBE SAS	Auto decreta medida cautelar EMBARGO	08/10/2020	2
11001 31 03 016 2020 00293	Ejecutivo Singular	FABIO ZAMORA CARRANZA	WILSON PALACINO TORRES	Auto libra mandamiento ejecutivo	08/10/2020	1
11001 31 03 016 2020 00293	Ejecutivo Singular	FABIO ZAMORA CARRANZA	WILSON PALACINO TORRES	Auto decreta medida cautelar EMBARGO	08/10/2020	2
11001 40 03 011 2017 00911	Ordinario	ENRIQUE ALGARRA RONDON	PEDRO ANTONIO SEGURA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PREVISTA ARTÍCULO 327 DEL C. G. P., A EFECTUAR 29 DE OCTUBRE DE 2020 A LAS 8:00 A.M., SE PRACTICARAN PRUEBAS DECRETADAS EN SEGUNDA INSTANCIA	08/10/2020	3

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 085 2017 00561	Ordinario	MANUEL JOSE PARRA CESPEDES	EDIFICIO COLPATRIA ALAMBRA 5 Y 6	Auto ordena correr traslado CORRE TRASLADO PARTE APELANTE POR EL TÉRMINO 5 DÍAS, SUSTENTE RECURSO, ART. 14 DECRETO 806 DE 2020	08/10/2020	2
11001 40 03 085 2017 00561	Ordinario	MANUEL JOSE PARRA CESPEDES	EDIFICIO COLPATRIA ALAMBRA 5 Y 6	Auto rechaza de plano solicitud nulidad	08/10/2020	2

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del C.G.P., en concordancia con lo indicado en el artículo 9° del Decreto Legislativo 806 del 4 de junio de 2020, para notificar a las partes de las anteriores decisiones, en la fecha 09 de octubre de 2020 a la hora de las 8:00 a.m., se publica el presente ESTADO ELECTRÓNICO por el término legal de un día hasta las 5:00 p.m.

Luis German Arenas Escobar
SECRETARIO